

RESPUESTAS PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018

1. ¿Las alianzas con entidades del estado como la DIAN involucran la participación de la JCC en la elaboración o estudio de las reformas tributarias o normas que van asociadas a la profesión contable?

Rta: *No, las alianzas estratégicas firmadas con la DIAN propenden por garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión contable.*

2. Actualmente, ¿Cuál es el presupuesto con el cuenta la entidad?

Rta: *Mediante Ley de apropiaciones N. 1940 de Noviembre 26 de 2018, Decreto de liquidación N. 2467 de Diciembre 28 de 2018, la UAE Junta Central de Contadores apropia en la vigencia 2019, la suma de \$ 11,781,574,483.00*

3. Los recursos institucionales de acuerdo a la presentación del presupuesto son directos de la nación. ¿Hay convenio de apalancamiento financiero? ¿Cuál es la fuente? Gracias.

Rta: *La fuente de los recursos presupuestales está autorizada en el parágrafo y numeral 3, artículo 20 de la Ley 43 de 1990, en concordancia con el inciso 4 del artículo 11 de la Ley 1314 de 2009. Por lo anterior, los recursos son propios, es decir, la entidad no requiere de apalancamiento de la nación; aun cuando su presupuesto lo aprueba la Dirección del Presupuesto General de la Nación (PGN) -Ministerio de Hacienda.*

4. Buenas noches, quisiera saber ¿cómo podemos saber si estamos siendo suplantados y cuál es el respaldo que presta la JCC en estos casos?

Rta: *La Entidad no cuenta con mecanismos para conocer ni determinar cuándo un Contador Público está siendo objeto de una posible suplantación. Para tal efecto, la UAE Junta Central de Contadores ha diseñado un plan estratégico de comunicaciones para divulgar las causas del presunto ejercicio ilegal de la profesión y los canales por los cuales puede realizar las denuncias a ésta conducta. Aunado a ello, a se proporciona la posibilidad a los empresarios de verificar, antes de contratar los servicios de un profesional contable, el estado del contador público por medio de los enlaces <https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:0:::> y la veracidad del certificado de antecedentes disciplinarios <https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=117:1:0:::>. Por otro lado, es importante destacar que la UAE Junta Central de Contadores no presta servicio de respaldo sino que tiene la obligación de denunciar ante las autoridades competentes cuando advierta hechos relacionados con personas*
¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

GA-GD-FT-015
V: 3

que acrediten y firme con la calidad de contador público sin serlo, conforme al numeral 4 artículo 20 de la Ley 43 de 1990.

5. ¿Es obligatoria la actualización de la TP? De ser así, ¿tiene la JCC un plazo máximo para efectuar la misma?

Rta: Se indica que el antiguo diseño de la tarjeta profesional identificado con el color verde seguirá vigente y no será de obligatorio cambio; quienes cuenten con este diseño podrán actualizarlo solicitando el duplicado de la tarjeta profesional. La información la podrán encontrar en <http://www.jcc.gov.co/tramites-y-servicios/2013-07-19-17-07-02/tarjetaprofesional-del-contador/duplicado>.

6. ¿Cuál es el departamento con más sanciones? ¿Qué hace la JCC para el mejoramiento en la prestación del servicio por los profesionales inscritos ?

Rta: En la caracterización de usuarios elaborada por la UAE Junta Central de Contadores, no se tiene este tipo de indicadores. En cuanto a las actividades de la entidad para promover la mejor práctica profesional, se están realizando charlas de socialización sobre la responsabilidad profesional y ética del contador público, entre otros temas.

7. ¿Qué diferencias exactamente hay en la tarjeta profesional nueva emitida por la Junta Central de Contadores?

Rta: El nuevo diseño cuenta con sello táctil, micro textos de seguridad, imágenes en contraste ultra violeta y una marca de agua digital que puede ser leída a través de la aplicación pública Secure Doc, la cual se encuentra disponible de forma gratuita para Android, Iphone, y PC. A través de la mencionada aplicación los usuarios de los Contadores Públicos tendrán una herramienta adicional que les permitirá verificar la veracidad de los datos contenidos en la tarjeta profesional. La lectura del documento se podrá realizar sobre la tarjeta profesional original o sobre las fotocopias de la misma.

8. ¿Cómo se miden los procesos de vigilancia a las entidades publicas?

Rta: La pregunta no es clara. Por lo tanto se dará aplicación a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015.

9. ¿Qué está haciendo la JCC en cuanto a las nuevas funciones y responsabilidades que exigen entidades de control como las supersociedades o ministerios, nuevas obligaciones que corresponden a temas administrativos donde solicitan certificaciones de actividades o pronunciarse sobre funciones que son responsabilidad de los administradores y no corresponden al ejercicio de la actividad del revisor fiscal?

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

Rta: Conforme a la naturaleza jurídica de la UAE Junta Central de Contadores establecida en la Ley 43 de 1990, concordante con el artículo 9 de la Ley 1314 de 2009, la Entidad no tiene facultades para pronunciarse en temas de regulación, debido a que dicha función está a cargo de las entidades descritas en el artículo 6 de la Ley 1314 de 2009. En consecuencia, la UAE Junta Central de Contadores en estos últimos años ha participado en mesas de discusión y dejado comentarios respecto de la naturaleza de la profesión, la función fedante y perspectivas.

10. ¿Qué proyectos tiene la JCC para coordinar las exigencias que le proponen las diferentes normas contable, fiscales, laborales VRS LEY 45 VRS la responsabilidad de los empresarios?

Rta: No es clara la pregunta, se solicita establecer el objeto de la pregunta conforme al artículo 19 de la Ley 1755 de 2015

11. ¿Se tendrá cronograma de capacitaciones para este año 2019?, adicional a esto prometieron enviar memorias de las capacitaciones anteriores y no llegaron.

Rta: La UAE Junta Central de Contadores no realiza capacitaciones, desarrolla diferentes sensibilizaciones a nivel nacional, para conocer las próximas capacitaciones podrá encontrarlas en nuestra página web el calendario de eventos (<https://bit.ly/2M4elg1>.) Por otra parte, las memorias de los eventos puede encontrarlas en nuestra página web <http://jcc.gov.co/>, en el sitio de transparencia y acceso a la información pública, Publicaciones Institucionales (<https://bit.ly/2BQhvwU>)

12. ¿La JCC hace jornadas de actualización tributaria? y saber si participa en las reformas tributarias. Gracias

Rta: La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de contaduría pública. En consecuencia, ésta Entidad no tiene dicha facultad

13. Teniendo en cuenta la información presentada sobre los contadores, ¿ustedes solo tienen en cuenta los contadores públicos titulados y con tarjeta profesional o también solo los titulados?

Rta: En Colombia se denomina contador público aquel profesional titulado que además se encuentra inscrito ante la UAE Junta Central de Contadores, conforme al artículo 1 de la Ley 43 de 1990. En consecuencia, cualquier profesional que preste u ofrezca servicios de la ciencia contable sin, estar inscrito ante ésta Entidad, se encuentra al parecer en el ejercicio ilegal de la profesión, en concordancia con el artículo 71 de la citada disposición normativa..

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

14. ¿Qué manejo se le da a los excedentes o cómo se distribuyen?

Rta: Los excedentes que genera el ejercicio contable de la UAE Junta Central de Contadores No se distribuyen. Todos los recursos de la Entidad son administrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito público a través de la Dirección Nacional del Tesoro quien autoriza a la entidad a re invertir los excedentes en proyectos de inversión que previamente han surtido un proceso de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de planeación - DNP.

15. Conozco caso concreto de queja por fraude de un contador de más de \$100 millones, que lleva un año y tan sólo está en etapa de investigación. ¿Por qué tanto tiempo?

Rta: El Tribunal Disciplinario, que hace parte de la UAE Junta Central de Contadores, cuenta con una facultad sancionatoria de tres (3) años a partir de la ocurrencia u omisión de la conducta, en los terminaos del artículo 52 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA); tratándose de actuaciones profesionales ante la DIAN, el termino de prescripción es de cinco (5) años conforme al Estatuto Tributario.

16. Respecto a la revisión que hace la JCC, ¿cuál es la documentación o temas puntuales que requieren en las visitas efectuadas?

Rta: La UAE Junta Central de Contadores, en desarrollo de la diligencia de inspección y con base en el contenido de la normatividad NICC-1, verifica el cumplimiento de éstas normas mediante inspección a los papeles de trabajo que aplica el profesional o la sociedad en el desarrollo del trabajo prestado a sus clientes y en sus procesos internos. DUR 2420 DE 2015 y 2132 de 2016.

17. Quisiera conocer ¿cuál ha sido el proceder de la JCC ante escándalos de corrupción nacionales como los de interbolsa, reficar elite odebrecht entre otros?

Rta: El Tribunal Disciplinario, que hace parte de la UAE Junta Central de Contadores, aperturó investigaciones en las cuales se observó un presunto ejercicio profesional que vulnera el estatuto ético de la profesión contable.

18. ¿Cuántos empleos directos genera la Junta Central de Contadores?

Rta: De acuerdo con el Decreto 3665 de 2006, la UAE Junta Central de Contadores, tiene aprobados un total de once (11) cargos públicos. Sin embargo, para cumplir con su misionalidad tiene la facultad de suscribir contratos de prestación de servicios, en el marco de lo establecido en el literal h), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

19. Los resultados que generó el estado de situación financiera. ¿Cómo se distribuyen?

Rta: Los excedentes que genera el ejercicio contable de la UAE Junta Central de Contadores no se distribuyen ya que se trata de una entidad pública. Todos los recursos de la Entidad son administrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito público a través de la Dirección Nacional del Tesoro quien autoriza a la entidad a reinvertir los excedentes en proyectos de inversión que previamente han surtido un proceso de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de planeación.

20. ¿Qué planes hay para dar más capacitación y mejorar las competencias de los contadores públicos?.

Rta: La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de contaduría pública. En consecuencia, ésta Entidad no tiene la facultad de realizar capacitaciones a los contadores públicos. No obstante, ha generado sinergias con otras entidades para cumplir su misionalidad, sin olvidar mencionar el principio fundamental de Actualización y Competencia a cargo del contador público, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 43 de 1990

21. ¿Se tiene algún evento planteado de capacitación para la norma de calidad NICC para 2019?

Rta: La UAE Junta Central de Contadores no está facultada para capacitar, en virtud de la misionalidad. No obstante, contamos con una alianza estratégica con el Consejo Técnico de la Contaduría con quienes realizamos jornadas de sensibilización en el país, en las cuales se aborda el tema de las normas de calidad (NICC1).

22. ¿Que piensa o proyecta la JCC sobre la exigencia de capacitación de los profesionales de contaduría VRS la comercialización tan alta de estas necesidades (costos altos) VRS el apoyo necesario del estado?

Rta: La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de contaduría pública. En consecuencia, ésta Entidad no tiene la facultad de realizar capacitaciones a los contadores públicos. No obstante, ha generado sinergias con otras entidades para cumplir su misionalidad, sin olvidar mencionar el principio fundamental de Actualización y Competencia a cargo del contador público, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 43 de 1990

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

23. La JCC ¿qué programas se están llevando a cabo para el tema de ciber crimen y ciberseguridad?

Rta: La UAE- JCC con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, ha implementado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información, el cual hace parte de la Política de Gobierno Digital, la cual está gestionada a través de planes Seguridad, establecimiento de roles y responsabilidades, políticas de seguridad, Inventario de activos, análisis de riesgos, control operacional y mejora continua.

Adicional la UAE JCC como entidad adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es parte activa del Plan de Protección para la Infraestructura Crítica Cibernética la cual define los lineamientos generales para la protección de las infraestructuras cibernéticas, ante la presencia de amenazas y vulnerabilidades que pongan en riesgos la continuidad y disponibilidad de los servicios ofrecidos en la web.

24. De acuerdo al anteproyecto de ley con reformas a algunos artículos de la ley 43 y ley 1314 sobre la profesión, que disposiciones tiene la junta al respecto de estos cambios y cuando se presume que estarán aprobados.

Rta: La entidad no ha presentado anteproyecto alguno para modificar la Ley 43 de 1990; se tiene conocimiento de algunas iniciativas particulares que no han sido aprobadas por el Congreso de la Republica.

25. ¿qué presupuesto tiene la JCC para realizar capacitaciones a los profesionales inscritos? ¿Con cuál entidad tiene o suscribe convenios de capacitación y/o actualizaciones legales?

Rta: La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de contaduría pública. En consecuencia, ésta Entidad no tiene la facultad de realizar capacitaciones a los contadores públicos. No obstante, ha generado sinergias con otras entidades, tales como UGPP, UIAF, CTCP y Secretaria de Hacienda Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., bajo la Directiva Presidencial No 9 de 2018.

26. ¿En donde va a quedar la nueva sede de la Junta Central de Contadores?

Rta: En Bogotá, D.C., Carrera 16 No 97 – 46 Oficina 301

27. Teniendo en cuenta que el emprendimiento es uno de los pilares del PND "Pacto por Colombia". ¿Qué estrategias está implementando la JCC para incentivar este pilar a los nuevos contadores de la nación y animarlos constituir una

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

sociedad o firma y a permanecer en formación y capacitación continua para garantizar el éxito de la labor?

Rta: Es importante aclarar que la UAE Junta Central de Contadores tiene la misionalidad de registrar, inspeccionar y vigilar el ejercicio de la profesión contable, actuando como tribunal disciplinario. Respecto a la pregunta puntual, a la fecha de la rendición de cuentas, el Plan Nacional de Desarrollo- "Pacto por Colombia", está en proceso de sanción presidencial. Una vez se apruebe y publique, y entre en vigencia se activaran los mecanismos para alinear las estrategias que den su cumplimiento.

28. En algún momento va ser obligatorio el cambio de la Tarjeta Profesional. Se sabe si hay incremento en el costo. Y por otro lado va ser abolida la que conocemos hoy en día.

Rta: Se indica que el antiguo diseño de la tarjeta profesional identificado con el color verde seguirá vigente y no será de obligatorio cambio; quienes cuenten con este diseño podrán actualizarlo solicitando el duplicado de la tarjeta profesional. La información la podrán encontrar en <http://www.jcc.gov.co/tramites-y-servicios/2013-07-19-17-07-02/tarjetaprofesional-del-contador/duplicado>.

29. Como se está preparando la Junta central para ser competitiva internacionalmente

Rta: Es importante aclara que la UAE Junta Central de Contadores es una Entidad de orden nacional, por lo tanto, su ejercicio misional únicamente se aplica en el territorio nacional.

30. Además de la tarjeta profesional que otro documento puede exigir una empresa o persona natural para validar la autenticidad del contador?

Rta: La única forma de acreditarse como contador público, habilitado para dar fe pública, es mediante la presentación de la tarjeta profesional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 43 de 1990. No obstante, la UAE Junta Central de Contadores ha puesto a disposición del público en general, a través de su página web, los siguientes mecanismos de verificación:

a) Acreditar la tarjeta profesional (persona natural) o de registro profesional (persona jurídica), al momento de su vinculación, en cualquier modalidad. En caso que la tarjeta sea expedida en fecha posterior al 1 de enero de 2017, ésta podrá ser leída a través de la aplicación Secure Doc, aplicativo que se encuentra disponible de forma gratuita para Android, Iphone, y PC.

b) Certificado de Vigencia y Antecedes Disciplinarios. Solicitar a la persona, natural o jurídica, el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, a la
¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

GA-GD-FT-015
V: 3

fecha de la radicación de sus documentos. Documento válido por un periodo de tres meses, contados desde la fecha de su expedición.

c) Consultar Veracidad del Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios. Cuando la persona natural o jurídica aporte el Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios, la veracidad del mismo puede ser verificada en la página web www.jcc.gov.co, en el enlace de trámites y servicios.

Cabe resaltar que la facultad del Contador Público o de la entidad prestadora de servicios de la ciencia contable, sólo se acredita con la respectiva tarjeta profesional o de registro profesional, es decir, que la constancia de trámite NO acredita para ningún efecto dicha condición.

31. ¿Con el proyecto de modernización tecnológica que adelantan, se tiene previsto desarrollar verificación virtual de las normas de control y calidad a los contadores independientes?

Rta: En el proyecto de la modernización tecnológica que adelanta la entidad, para los procesos misionales y de apoyo, se contempla el contar con una herramienta interactiva que permita en forma simultánea desarrollar la diligencia y contar con informe de la misma, aun cuando seguirá haciéndose en el sitio de operación del inspeccionado..

32. ¿A que corresponden los duplicados de tarjetas solicitados que no fueron aceptados?

Rta: Los duplicados radicados que NO fueron aceptados, corresponden a aquellas solicitudes a las que les faltaba documentación, o la documentación allegada NO cumplía con la totalidad de lo exigido para tramitar dicha solicitud.

33. ¿Qué piensa o proyecta la JCC sobre la exigencia de capacitación de los profesionales de contaduría VRS la comercialización tan alta de estas necesidades (costos altos de capacitación) VRS el apoyo necesario del estado?

Rta: La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de contaduría pública. En consecuencia, ésta Entidad no tiene la facultad de realizar capacitaciones a los contadores públicos. No obstante, ha generado sinergias con otras entidades para lograr cumplir su misionalidad, sin olvidar mencionar el principio fundamental de Actualización y Competencia a cargo del contador público, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 43 de 1990.

34. Adicional al cambio de tarjeta profesional que otras medidas a tomado la Junta Central de Contadores para evitar la suplantación profesional

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

Rta: La UAE Junta Central de Contadores ha celebrado convenios de intercambio de información con entidades como Superintendencia de Economía Solidaria, CONFECAMARAS, entre otras. Aunado a ello, suscripción carta conjunta de fecha febrero de 2018 con la DIAN para el reporte de sanciones de suspensión y cancelación en el registro público a cargo de CONFECAMARAS y la Circular Conjunta No. 001 del 26 de Julio de 2018 con la Contaduría General de la Nación para que al momento de contratar a un profesional o entidad que preste servicios propios de la ciencia contable este se encuentre inscrito, previniendo el ejercicio ilegal de la profesión, conforme al artículo 71 de la Ley 43 de 1990.

35. En la gestión de riesgos ¿se generaron algunos controles inefectivos o todos fueron efectivos?

Rta: De acuerdo con las políticas de riesgo de esta Entidad y la guía emitida por la DAFP, en la Junta Central de Contadores, para los riesgos definidos, se implementaron controles partiendo de la base de que estos fueran efectivos y mitigaran las causas generadoras de cada riesgo.

36. ¿Hay o no un proyecto en curso para reglamentar la revisoría fiscal, especialmente sobre los temas del ejercicio independiente por personas naturales colombianas y otros temas que siempre han sido de interés de las Grandes firmas?

Rta: La Superintendencia de Sociedades, como entidad pública, se encuentra liderando una reforma normativa respecto de la Ley 222 de 1995, que en algunos aspectos atañe la responsabilidad del cargo de Revisor Fiscal.

37. ¿Cuál es el enfoque que tiene la JCC en el momento de realizar las visitas de inspección?

Rta: En el momento de realizar la diligencia de inspección, el equipo de inspectores tiene como objetivo, constatar que el inspeccionado está dando cumplimiento a la normatividad vigente, relacionada con la NICC-1.

38. Siendo la JCC entidad que supervisa la actividad contable en Colombia, ¿por qué no emite soportes fiscalmente validos por los pagos recibidos?

Rta: La UAE Junta central de Contadores, por ser una entidad de derecho público que no está obligada a expedir factura de venta y para efectos fiscales el soporte de pago o consignación hecho por el usuario es válido para efectos de deducción de acuerdo al Decreto 1001 de 1997, que reglamentó el Artículo 616-2 Del Estatuto Tributario.

39. ¿Qué medidas piensa tomar la JCC, respecto a la competencia desleal en el cobro de honorarios?

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

GA-GD-FT-015
V: 3

Rta: *La competencia desleal es un tema reglamentado y de competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio. No obstante, el principio fundamental de respeto entre colega previsto en la Ley 43 de 1990 concordante con el Anexo No 4 del Decreto 2420 de 2015, son las medidas legales para contrarrestar aquellas presuntas situaciones en los cuales los contadores públicos o entidades prestadoras de la ciencia contables disminuyen o aumentan sus tarifas sin justificación alguna.*

40. ¿Por qué no se ha realizado una digitalización de firma la cual permita una mayor seguridad de los documentos firmados, para evitar la suplantación?

Rta: *El diseño de la tarjeta profesional dispone de un espacio, en la parte posterior del documento, para que el profesional estampe su firma, si éste lo desea, por lo tanto es opcional.*

41. Por favor explicar ¿cuáles son las características de la foto para poder sacar la nueva tarjeta y porque el costo de ésta no lo asume la jcc?

Rta: *El solicitante debe aportar una fotografía tamaño 3x4 cm tomada de frente, a color y con fondo blanco, en formato JPG, 342x387 pixeles y con resolución 300 dpi. NO ESCANEADA, (Se sugiere ir a un centro especializado en fotografías).*

Es importante mencionar que el Numeral 3 Artículo 20 de la ley 43 de 1990, establece como una función de la JCC "expedir a costa del interesado la Tarjeta Profesional y su reglamentación, las certificaciones que legalmente este facultada para expedir". (Subrayado y negrita fuera de texto original)

42. Si bien en 2019 se tiene como objetivo realizar la inspección de los RF persona natural, cual es la inversión que tiene la JCC en la capacitación de la normatividad del caso (prevención)

Rta: *La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario, para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de Contador Público. En consecuencia, ésta Entidad no tiene la facultad de realizar capacitaciones a los contadores públicos. No obstante, ha generado sinergias con otras entidades en cumplimiento de su misionalidad, sin olvidar mencionar el principio fundamental de Actualización y Competencia a cargo del contador público, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 43 de 1990*

43. ¿La JCC realiza inspección y vigilancia a las Universidades para garantizar la calidad de los profesionales contables que titulan?

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

Rta: En cumplimiento de las facultades que le otorga la ley a la UAE Junta Central de Contadores, está la supervisión de los registrados ante esta entidad, por el hecho de ofrecer los servicios relacionados con la ciencia contable; en el caso de las Universidades su objeto social es el de impartir formación en las distintas disciplinas, por consiguiente no es sujeto disciplinable por parte de esta entidad.

44. ¿La junta central de contadores oferta empleos directos a sus colegas? y si es así ¿cuántos son al año?

Rta: La UAE Junta Central de Contadores, NO oferta empleos directos, puesto que dicho trámite se encuentra a cargo de la Comisión Nacional de Servicio Civil. Sin embargo, para cumplir con su misionalidad de la entidad, ésta tiene la facultad de suscribir contratos de prestación de servicios, en el marco de lo establecido en el literal h), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

45. ¿Cómo están conformados los ingresos recibidos en una vigencia? Y ¿cómo es el control sobre la transferencia de los recursos al ministerio de Hacienda?

Rta: Los ingresos de la Entidad en una vigencia están conformados por el pago de Tarjetas y Registros profesionales de contadores públicos persona natural y empresas que desempeñen actividades contables respectivamente, así como los duplicados, sustituciones y modificaciones de acuerdo a cada caso. También están conformados por los pagos de certificados de antecedentes disciplinarios de las personas naturales y jurídicas inscritas ante la Entidad. El control sobre transferencias de los recursos al Ministerio de Hacienda se realiza mediante el registro de dichas transferencias en el aplicativo SIIF Nación II el cual refleja las transacciones en los Estados Financieros.

46. ¿Qué disposiciones nos ofrece la JCC en lo concerniente a tarifas de pago a los contadores?. Gracias

Rta: La UAE Junta Central de Contadores no tienen dentro de su misionalidad la de establecer tarifas de pagos de honorarios para los profesionales contables. Al respecto, la Ley 43 de 1990 en sus artículos 39 y 46, establece los criterios para que cada profesional, de acuerdo con sus capacidades técnicas, profesionales y científicas, establezca con su cliente la remuneración de su trabajo.

47. 1. Porque no está publicado el informe de auditoría sobre los estados financieros. 2. Porque la junta central no ejerce asesoría a los contadores para evitar Sanciones?, los contadores no contamos con ese tipo de asesoría, cómo lo hace la Dian, no ofrecen interpretación pero indican el artículo exacto y ya se sabe a qué atenerse, quizás en este caso se requiere interpretación, evitaría sanciones porque sabemos a quién acudir, incluso se pueden estar haciendo denuncias

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

Rta: *En cuanto a la primera pregunta, “los informes de auditoría sobre los estados financieros”, es documento propio de quien contrata la actividad, para el caso de la UAE Junta Central de Contadores se ha contratado el servicio de auditoría para los procesos internos con el objetivo de obtener la certificación de Calidad, el documento contiene temas que son de manejo interno y no existe la obligatoriedad de publicarlos. Respecto a la segunda pregunta, si bien es cierto que la UAE Junta Central de Contadores no está facultada para prestar asesorías, por ser el ente supervisor de la profesión, si ha desarrollado alianzas con otras entidades del estado, Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Secretaría de Hacienda Distrital, para acompañar los procesos de orientación para el conocimiento de la norma y su aplicación.*

48. ¿Como distribuyen las utilidades?

Rta: *La UAE Junta Central de Contadores, por tratarse de una entidad pública del orden nacional, no genera utilidades debido a su naturaleza jurídica.*

49. ¿Cuáles son los documentos o papeles de trabajo más importantes para un revisor fiscal?

Rta: *En desarrollo de las actividades que ofrece y presta el contador público, en su rol de Revisor Fiscal, él es autónomo para diseñar sus propios soportes en que se sustentará para emitir el dictamen. Mínimo debe contar con una planeación y el desarrollo de la misma, de esta forma obtendrá las evidencias necesarias para pronunciarse y para dar cumplimiento a las funciones establecida en la ley (artículo 207 del código del comercio y artículo 7 de la Ley 43 de 1990). Esto no quiere decir que existan papeles de trabajo más importantes que otros, pero para su elaboración debe tenerse en cuenta la aplicación de la NIA 230.*

50. ¿Por qué la UAE JCC no busca también, sensibilizar al Empresario Colombiano en sus ejercicios de exposición pública?

* ¿Cuáles son los Futuros Proyectos de Inversión de la UAE JCC?

Rta: *La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de contaduría pública. En consecuencia, ésta Entidad no tiene la facultad de realizar capacitaciones a los contadores públicos. No obstante, ha generado sinergias con otras entidades para lograr cumplir su misionalidad por lo que ha participado en eventos con la Cámara de Comercio a nivel nacional, FECODE, entre otras.*

51. ¿Cómo planea la JCC HACER frente a la nueva ley de financiamiento en materia de impuestos y capacitación a los contadores públicos?

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

Rta: La UAE Junta Central de Contadores tiene las funciones misionales de registro, inspección y vigilancia, actuando como Tribunal Disciplinario para garantizar el ejercicio responsable y ético de la profesión de contaduría pública. En consecuencia, ésta Entidad no tiene la facultad emitir pronunciamiento alguno sobre la ley de financiamiento.

52. "En el caso de Reficar donde medios de comunicación informa sobre malos manejos económicos la JCC adelanta alguna investigación en particular o tiene un grupo de estudio para estudiar estos casos porque hay estados financieros por nosotros firmados"

Rta: El Tribunal Disciplinario, que hace parte de la UAE Junta Central de Contadores, adelanta investigaciones para determinar posibles conductas que vulneren el estatuto ético de la profesión contable.

53. Que programas se están llevando a cabo para el tema de ciberdelincuencia y ciberseguridad

Rta: La UAE- JCC con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, ha implementado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información, el cual hace parte de la Política de Gobierno Digital, la cual está gestionada a través de planes de Seguridad, establecimiento de roles y responsabilidades, políticas de seguridad, Inventario de activos, análisis de riesgos, control operacional y mejora continua.

Adicional la UAE-JCC como entidad adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es parte activa del Plan de Protección para la Infraestructura Crítica Cibernética, la cual define los lineamientos generales para la protección de las infraestructuras cibernéticas, ante la presencia de amenazas y vulnerabilidades que pongan en riesgos la continuidad y disponibilidad de los servicios ofrecidos por la Entidad en su página web.

54. En la gestión de riesgos se encontraron algunos controles inefectivos o todos fueron efectivos

Rta: De acuerdo con las políticas de riesgo y con la guía emitida por la DAFP, en la Junta Central de Contadores para los riesgos definidos, se implementaron controles, partiendo de la base de que estos fueran efectivos y mitigaran las causas generadoras de cada riesgo.

55. Se menciona una provisión de 1.700 mm ¿a qué hace referencia esta provisión en concreto ?

Rta: El valor provisionado corresponde a estimados para cubrir procesos judiciales que enfrenta la Entidad UAE Junta Central de Contadores. El cálculo

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

se realiza en aplicación al procedimiento establecido en resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

56. Circula por las redes sociales un “Proyecto” para el cambio en la prestación de servicios profesionales de los contadores ¿se tiene previsto efectuar dichos cambios?

Rta: El proyecto propuesto no ha sido objeto de presentación ante el Congreso, por lo tanto no se puede tratar su contenido, aclarando que la UAE Junta Central de Contadores no es el ponente del referido proyecto.

57. Cuál es la posición de la JCC ante el descomunal cambio de funciones que las entidades del estado le asignan al revisor fiscal.

Rta: Conforme a la naturaleza jurídica de la UAE Junta Central de Contadores establecida en la Ley 43 de 1990, concordante con el artículo 9 de la Ley 1314 de 2009, la Entidad no tiene facultades para pronunciarse en temas de regulación, debido a que dicha función está a cargo de las entidades descritas en el artículo 6 de la Ley 1314 de 2009. En consecuencia, la UAE Junta Central de Contadores en estos últimos años a participado en mesas de discusión y dejado comentarios respecto de la naturaleza de la profesión, la función fedante y perspectivas.

58. Por qué en los procesos de inspección respecto del código de ética y control de calidad los funcionarios de la JCC siempre se abstienen de informar el estado de la empresa y tampoco dan información de cómo validar si cumple 100% o no se limitan a decir que uno debe revisar la normatividad.

Rta: En desarrollo de la diligencia se elabora acta, documento del cual se entrega un ejemplar al inspeccionado, donde se relaciona los elementos y documentos con que no cuenta el profesional o la sociedad prestadora de los servicios contables y que son la evidencia para sustentar el cumplimiento de la normatividad vigente, en lo relacionada con la NICC-1.

59. Debería haber una sensibilización de parte de los funcionarios en pro de la implementación y cumplimiento del código y control de calidad

Rta: Mediante la firma de alianzas estratégicas con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Secretaría de Hacienda Distrital, la UAE Junta Central de Contadores se ha hecho partes de los programas de socialización de temas relacionados con el ejercicio contable, para ello, ésta entidad presenta los lineamientos y temáticas tratadas en las diligencias de inspección, teniendo en cuenta las funciones que le ha dado la ley.

60. Cumple con NICC1 los informes de CI ¿Por qué no hay dictámenes publicados

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co



GA-GD-FT-015
V: 3

Rta: En relación con la pregunta, es importante precisar que la Norma de Calidad NICC 1 no es un requerimiento para las entidades públicas, sino para los profesionales contables y sociedades prestadoras de servicios contables; además, dentro de los requerimientos de dicha norma no establece criterios para los informes de control interno, mientras que el dictamen es una manifestación de la revisoría fiscal.

61. Provisiones no esta detallada y no hay auditoria

Rta: El valor provisionado corresponde a estimados para cubrir procesos judiciales que enfrenta la UAE Junta Central de Contadores. El cálculo para su determinación se realiza según resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El Valor de 1.700 mm corresponde a procesos que en aplicación de la metodología de la resolución anterior tienen mayor probabilidad de generar un gasto futuro para la Entidad

Respecto a la auditoria, la UAE Junta Central de Contadores como entidad pública, realiza el registro de sus operaciones a través del sistema SIIF Nación II de control del Ministerio de Hacienda y crédito público quien hace seguimiento de la Ejecución Presupuestal.

La Contraloría General de la República cuyas funciones contenidas en el artículo 119 de la Constitución Nacional implican control fiscal de todas las entidades que manejan dineros públicos.

62. No esta el ultimo informe de CI del 2015

Rta: Los informes de Control Interno año 2015 y subsiguientes, están publicados en la página WEB de la entidad. Ver en la siguiente ruta: <http://www.jcc.gov.co/orientacion-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>.

63. En cuanto a la relación con instituciones la junta debería presentar información de cuantas instituciones educativas forman contadores públicos; actualmente cuantos estudiantes hay; hacer investigaciones sobre pensum educativos de contabilidad. que relaciones internacionales tienen con entes de control del ipt.

Rta: Conforme a la naturaleza jurídica de la UAE Junta Central de Contadores establecida en la Ley 43 de 1990, concordante con el artículo 9 de la Ley 1314 de 2009, la Entidad no tiene facultades para pronunciarse en temas propios de las instituciones de educación superior, conforme al principio de autonomía universitaria

64. Cuantos aportes directos tiene la junta C. de C

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

Rta: La fuente de los recursos presupuestales está autorizada en el párrafo y numeral 3, artículo 20 de la Ley 43 de 1990, en concordancia con el inciso 4 del artículo 11 de la Ley 1314 de 2009. Por lo anterior, los recursos son propios, es decir, la entidad no requiere de apalancamiento de la nación; aun cuando su presupuesto lo aprueba la Dirección del Presupuesto General de la Nación (PGN) -Ministerio de Hacienda.

65. Se van a actualizar periódicamente?

Rta: No, es clara la pregunta. Por favor, aclarar su objeto para resolverla, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2016.

66. Cuál es la posición de la JCC ante los escándalos de corrupción nacionales tales como: REFICAR, ODEBRECH, INTERBOLSA, ELITE. Entre otros.

Rta: El Tribunal Disciplinario, que hace parte de la UAE Junta Central de Contadores, como máxima autoridad disciplinaria debe proceder conforme a los principios de transparencia, debido proceso, imparcialidad, legalidad, entre otros, y en consecuencia no le corresponde adoptar ninguna postura diferente a la función de administrar justicia en temas disciplinarios de la profesión contable

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co